



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-A-78.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de diciembre de 2012, se otorga a Carlos Ortiz Castresana, Lorenzo Castresana Renovales y José Antonio Fernández Castresana, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del río Cerneja, tributario del río Trueba (9010503), en Barcenillas del Rivero, en el término municipal de Merindad de Montija (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 460838; UTMY: 4765566, durante los meses de mayo a septiembre, ambos incluidos, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,019 l/s y un caudal máximo instantáneo de 130 l/s destinado a riego de 0,05 has, en la parcela urbana 0856910VN6605N0001AK del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario Adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián